



PROCESO	Ejecutivo
RADICACIÓN	110013103019 202200269 00

Incorpórese a los autos el trámite de notificación por aviso allegado por el extremo actor (archivo 21 Cdo 1).

En esa medida se tiene al demandado LUIS ALBEIRO RATIVA ATARA, notificado por aviso del auto de mandamiento de pago librado, a partir de la notificación de este proveído.

Secretaría proceda a controlar los términos de traslado con que cuenta el sujeto pasivo de la acción.

NOTIFÍQUESE.



JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY 30/11/2022 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No. 205
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria